



El Senado aprobó el pliego de Sturzenegger

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2016. El Honorable Senado de la Nación aprobó en su sesión de hoy el pliego de Federico Sturzenegger para ejercer la presidencia del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Mediante esta decisión, Sturzenegger ejercerá la titularidad de la autoridad monetaria hasta el 23 de septiembre de 2022.

La votación de la cámara alta fue aprobada por 56 votos afirmativos, 8 votos negativos y 2 abstenciones, una mayoría destacada si se considera que interbloqueo Cambiemos cuenta con solamente 15 legisladores.

Siguiendo la determinación del artículo 7° de la Carta Orgánica del BCRA, Sturzenegger venía ejerciendo su cargo en comisión desde su designación por parte del Poder Ejecutivo Nacional producida el 14 de diciembre de 2015.